



JARDÍN ^{DE} LAS DELICIAS

FESTIVAL

INFORME DE SOSTENIBILIDAD
EDICIÓN 2023



JARDÍN DE LAS DELICIAS
2023.MADRID

ÍNDICE

ECO EVENT endesa

1. PRESENTACIÓN.
2. MARCO ACTUAL.
3. ESTRATEGIA Y POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD.
4. METODOLOGÍA.
5. RESULTADOS.
6. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA.





CADA EDICIÓN MÁS SOSTENIBLE

La cuarta edición del Festival Jardín de las Delicias se celebró un año más en el recinto Cantarranas del Campus de la Universidad Complutense de Madrid (UCM)¹ los días 22 y 23 de septiembre del 2023.

Jardín de las Delicias es un festival que va más allá de su propuesta musical, al ofrecer también una interesante oferta de actividades originales tales como performances, happenings y artes escénicas, posibilitando con ello que los asistentes puedan experimentar una vivencia única, trasladándose además a un mundo de fantasía.

Desde sus inicios, Jardín de las Delicias es un festival comprometido con la sostenibilidad y durante estos cuatro años de celebración ha trabajado para ser parte activa de la consecución de algunas de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

En este contexto, es importante resaltar el trabajo emprendido en el 2022 y que se ha mantenido, incluso más reforzado en su cuarta edición, con el firme propósito de aplicar la mejora continua e intentar prevenir, mitigar y compensar su huella ecológica. Para ello, ha contado con el apoyo de ENDESA, patrocinador de sostenibilidad del Festival, que le ha supuesto un importante impulso a su Estrategia de Sostenibilidad y, por ende, a los resultados obtenidos.

Asimismo, durante su cuarta edición el Festival se ha vuelto a planificar y organizar teniendo en consideración los requisitos de la Ordenanza 4/2021, de 30 de marzo, de Calidad del Aire y Sostenibilidad (OCAS) de la Dirección General de Sostenibilidad y Control Ambiental del Ayuntamiento de Madrid.

De forma adicional, comentar que de manera voluntaria y muy comprometida el Festival se volverá a someter a la evaluación medioambiental externa e independiente de la Organización A Greener Future con el fin de optar al certificado AGF, que la organización internacional otorga a aquellos eventos que cumplen con los requisitos y las exigencias de carácter medioambiental que establecen y que, en el 2022, Jardín de las Delicias consiguió en su categoría “Improvers”, categoría en la que se reconocen aquellos festivales que “han demostrado grandes avances en el camino de los eventos ecológicos, con mejoras continuas, y demuestra que su evento exhibe un compromiso significativo con el proceso de reducción de los impactos medioambientales negativos y de mejora de los impactos positivos. Jardín de las Delicias ha demostrado un apasionado impulso por un evento más ecológico, centrándose en las mejores prácticas de cara al futuro. El equipo ha demostrado un excelente esfuerzo y una clara determinación para seguir mejorando, proteger el medio ambiente y mejorar las conexiones positivas con las partes interesadas” (palabras textuales según la Organización A Greener Future).

Un año más, la Organización de Jardín de las Delicias lo tiene claro:
#planetasanofestivalesparasiempre

¹ Resaltar que la UCM se ha registrado en el ranking más relevante en sostenibilidad (GreenMetric) y se ha hecho un inmenso trabajo por recopilar y evidenciar la sostenibilidad de la institución, y como resultado de este trabajo, la UCM es la número 31 del mundo entre más de mil universidades registradas y la primera de España. En el anexo se adjunta un extracto del “Informe de situación 2022 de la UCM” publicado el pasado 25 de mayo del 2023 en el que se indican todas las cuestiones relativas a las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a las labores de docencia, investigación y gestión, la innovación en materia de eficiencia energética, así como, en general, las cuestiones relacionadas con la agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible.



EL CONTEXTO PARA LA ESTRATEGIA

La Estrategia de Sostenibilidad del Festival se ha planificado en base al marco actual de políticas, estrategias y normativas en materia de sostenibilidad. Resaltando en este contexto y en el ámbito internacional, los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas; la Estrategia Española de Desarrollo Sostenible y la Estrategia Española de Economía Circular y alguno de sus Planes de Acción, en concreto, los Ejes de actuación “Consumo”, “Gestión de los Residuos” y “Participación y Sensibilización”, en el ámbito nacional; y a nivel local y con una afectación más directa y mayor, la Ordenanza de Calidad del Aire y Sostenibilidad, la Ordenanza de Protección contra la Contaminación Acústica y Térmica, la Ordenanza de Limpieza de los Espacios Públicos, Gestión de Residuos y Economía Circular y la Ordenanza de Movilidad Sostenible del Ayuntamiento de Madrid.





COMPROMISOS SOSTENIBLES

Como resultado del trabajo en equipo y en estrecha colaboración con los distintos departamentos implicados en la producción del Festival, se definen la Estrategia y la Política de Sostenibilidad de Jardín de las Delicias 2023, las cuales se rigen por una serie de compromisos con el propósito de, por un lado, prevenir, mitigar y compensar los efectos negativos sobre el entorno natural y social que pudieran generarse y, por otro lado, intentar generar un impacto o legado positivo en la ciudad de Madrid.

A continuación, se detallan de forma general los compromisos que conforman la Política de Sostenibilidad del Festival:

- ❖ **COMPROMISO 1:** fomentar un consumo responsable y sostenible.
- ❖ **COMPROMISO 2:** priorizar la contratación de servicios de proximidad, con reconocimientos o certificados y/o política de sostenibilidad propia.
- ❖ **COMPROMISO 3:** prevenir la generación de residuos, así como fomentar la reutilización y la gestión selectiva de aquellos que pudieran generarse.
- ❖ **COMPROMISO 4:** prevenir el desperdicio alimentario.
- ❖ **COMPROMISO 5:** fomentar la movilidad colectiva y/o sostenible.
- ❖ **COMPROMISO 6:** promover un consumo responsable y eficiente de energía.
- ❖ **COMPROMISO 7:** fomentar prácticas responsables respecto al uso y consumo de agua, y asegurar el correcto tratamiento de las aguas residuales.
- ❖ **COMPROMISO 8:** evitar la contaminación del suelo.
- ❖ **COMPROMISO 9:** prevenir la contaminación acústica generada por ruidos y vibraciones.
- ❖ **COMPROMISO 10:** prevenir la contaminación lumínica.
- ❖ **COMPROMISO 11:** respetar el arbolado y las zonas verdes del recinto.
- ❖ **COMPROMISO 12:** generar un espacio accesible, diverso e integrador para todas las personas.
- ❖ **COMPROMISO 13:** informar y sensibilizar para fomentar la corresponsabilidad de todos los implicados en el Festival.
- ❖ **COMPROMISO 14:** promover prácticas y actitudes responsables durante la celebración del Festival, tanto en lo que se refiere a responsabilidad medioambiental como higiénico- sanitaria.
- ❖ **COMPROMISO 15:** estudiar y compensar la Huella de Carbono.
- ❖ **COMPROMISO 16:** realizar el seguimiento y la evaluación de las distintas medidas para asegurar los mejores resultados, y poder elaborar un Informe del Sistema de Gestión de la Sostenibilidad con inclusión de propuestas de mejora para ediciones venideras.
- ❖ **COMPROMISO 17:** optar a certificación/es y reconocimiento/s externo/s e independiente/s.
- ❖ **COMPROMISO 18:** actuar de manera transparente como parte del valor intrínseco de la gestión sostenible.



DICHO Y HECHO, ASÍ SE HIZO

La metodología adoptada para implementar la Estrategia de Sostenibilidad en Jardín de las Delicias 2023, se indica a continuación:

El equipo responsable de la elaboración de la Estrategia y de la coordinación del Sistema de Gestión de la Sostenibilidad del Festival ha mantenido una comunicación constante con los principales departamentos que han formado parte de la organización del Festival (dirección, producción, arte y decoración, comunicación, artística, barras, patrocinios,...), realizando incluso reuniones informativas y de coordinación con algunos proveedores de interés como, por ejemplo, 3F Connect (instalación eléctrica), Hands for events (personal de limpieza), ARL Consultores Asesores (servicio de prevención de riesgos laborales), etc.

El propósito de esta comunicación y acompañamiento ha sido doble, por un lado, ofrecer asesoramiento en cuestiones de sostenibilidad al equipo de producción y organización y, por otro lado, recopilar información de interés para ir adaptando la Estrategia de Sostenibilidad.

La coordinación y el seguimiento del proyecto de sostenibilidad también se ha realizado in situ durante el montaje y la celebración del Festival con el fin de identificar las medidas que pudieran requerir algún tipo de ajuste, así como para seguir recopilando toda la información y datos de interés para la elaboración del presente Informe de Sostenibilidad.

Además, el equipo responsable del proyecto ha estado en contacto con el personal de A Greener Future (AGF), organización responsable de realizar la auditoría externa y la evaluación de la Estrategia de Sostenibilidad, y durante la celebración del Festival el equipo acompañó a la auditora de AGF cuando realizó su visita de comprobación y verificación.

Indicar que también se han elaborado distintos documentos informativos con consejos de buenas prácticas, con protocolos de actuación, encuestas y formularios para recopilar información y datos de interés tanto de los proveedores como del público asistente, además de vinilos y/o cartelería para disponer en ubicaciones estratégicas y de interés.

Por último, comentar que con el fin de facilitar la evaluación de las distintas medidas que forman parte del Plan de Acción Sostenible, se han establecido indicadores tanto cuantitativos como cualitativos para poder determinar de forma clara y objetiva el resultado obtenido en cada una de las acciones sostenibles.



COMPROMISO A COMPROMISO

A continuación, se indican los resultados obtenidos en cada uno de los compromisos y medidas del Plan de Acción que han conformado la Estrategia de Sostenibilidad del Festival Jardín de las Delicias 2023.

COMPROMISO 1

FOMENTAR UN CONSUMO RESPONSABLE Y SOSTENIBLE.

Al elaborarse y compartir la Política de Compras Sostenible con los distintos departamentos implicados en el Festival, se ha conseguido mejorar la cadena de suministro, en especial, respecto a la compra de materiales y alimentos en hospitalidad de artistas, así como de productos de limpieza y de oficina.

Asimismo, la Política de Sostenibilidad, junto con las distintas Guías de Buenas Prácticas han servido para informar y sensibilizar a toda la cadena de suministro (restauradores, personal de barras, proveedores técnicos, etc.) y demás agentes implicados en la producción y organización de Jardín de las Delicias, 2023.

COMPROMISO 2

PRIORIZAR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PROXIMIDAD, CON RECONOCIMIENTOS O CERTIFICADOS Y/O POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD PROPIA.

La mayoría de proveedores son locales o de la comunidad de Madrid, y se valora de manera muy positiva por parte de la Organización el hecho de que cuenten con algún reconocimiento externo avalado por su adecuada gestión medioambiental y/o social, o que puedan justificar que cuentan con política de sostenibilidad propia.

Asimismo, como parte de la Política Sostenible del Festival, en los contratos se incluyen cláusulas de tipo ambiental y social que deben ser asumidos y respetados por todas las empresas o profesionales implicados.



COMPROMISO 3

PREVENIR LA GENERACIÓN DE RESIDUOS, ASÍ COMO FOMENTAR LA REUTILIZACIÓN Y LA GESTIÓN SELECTIVA DE AQUELLOS QUE PUDIERAN GENERARSE.

La Organización está firmemente comprometida en tratar de reutilizar casi la totalidad de infraestructuras, mobiliario, decoración, lonas, banderolas y otros materiales informativos. Por ello, prioriza en todo momento el recuperar y guardar, así como el alquiler frente a la compra y adquisición.

Al mismo tiempo, se exige a todas las personas involucradas en el Festival el aporte de cantimplora o botella reutilizable propia, que pueden rellenar en los dispensadores y fuentes de agua potable presentes en todas las áreas del Festival, reduciendo así de manera importante la generación de envases de plástico de un solo uso.

En este contexto, resaltar también el uso de envases de vidrio retornables para los refrescos y de gran formato (barriles) para la cerveza, así como de envases de aluminio para el agua y las bebidas energéticas.

Por lo que se refiere al sistema de recogida selectiva de residuos implantado en Jardín de las Delicias, comentar que se estudia y planifica de manera precisa las necesidades de contenerización (papeleras, cubos, contenedores y bañeras de gran capacidad) para asegurar la segregación en origen de los distintos residuos que se generan en el Festival (papel-cartón, envases ligeros, envases de vidrio, biorresiduos, voluminosos, RAEE's – incluyendo entre estos los vapores desechables –, aceites usados de cocina y fracción resto).

COMPROMISO 4

PREVENIR EL DESPERDICIO ALIMENTARIO.

A través de formulario se intenta analizar el desperdicio alimentario generado como consecuencia de la celebración del Festival, en especial, en los puestos de comida. Sin embargo, se trata de una de las medidas con amplio margen de mejora, por lo que, de cara a la edición venidera se enfocará de manera diferente para tratar de obtener una visión y resultados más ajustados a la realidad.



COMPROMISO 5

FOMENTAR LA MOVILIDAD COLECTIVA Y SOSTENIBLE.

La movilidad del Festival es uno de los pilares de la Estrategia de Sostenibilidad, al fomentarse y facilitarse de forma general la movilidad colectiva y sostenible y contar el recinto con una adecuada oferta de transporte público que, además, durante la celebración del Festival se refuerza.

En este contexto, resaltar el servicio de lanzadera ofrecido desde la parada de metro de Moncloa hasta el recinto del Festival con buses eléctricos gracias al acuerdo de colaboración con la empresa municipal de transportes de Madrid (EMT).

Al mismo tiempo, se ofrece aparcamiento gratuito en el parking de Complutense a los 50 primeros coches con etiqueta 0 emisiones.

En este sentido, es importante considerar también que al contar con un público principalmente nacional, la contaminación y el impacto negativo resultante de los viajes de los asistentes, es muy inferior respecto a otros eventos musicales con un público asistente mayoritariamente extranjero.

Por último, indicar que la Organización realiza una importante labor informativa y sensibilizadora incluyendo en la web del Festival y difundiendo a través de sus redes sociales información de cómo acudir al recinto en transporte público e incluso haciendo uso del servicio público de alquiler de bicicletas, BiciMAD.

COMPROMISO 6

PROMOVER UN CONSUMO RESPONSABLE Y EFICIENTE DE ENERGÍA.

Con el propósito de mejorar la eficiencia del consumo energético se monitorizan los grupos electrógenos, estos son en su totalidad del modelo Stage V, con bajas emisiones de contaminantes y con un consumo de combustible menor respecto a otros modelos de grupos electrógenos.

Además, se cuenta con una instalación eléctrica independiente para alimentar, por un lado, la iluminación y, por otro lado, las cámaras frigoríficas y congeladores en las barras, posibilitando así que puedan apagarse luces en horario con luz natural. Y como ya es habitual en este tipo de eventos, se utiliza tecnología led en toda la iluminación.

Asimismo, se establece de manera general un protocolo de encendido y de apagado para la maquinaria, los grupos electrógenos y demás equipos de combustión y/o eléctricos, con el fin de evitar consumos innecesarios.



COMPROMISO 7

FOMENTAR PRÁCTICAS RESPONSABLES RESPECTO AL USO Y CONSUMO DE AGUA, Y ASEGURAR EL CORRECTO TRATAMIENTO DE LAS AGUAS GRISES Y RESIDUALES.

Cumpliendo con la normativa vigente, se habilitan fuentes para posibilitar a los asistentes el consumo de agua gratuita. Indicar en este sentido que el agua provenía de la red de abastecimiento municipal.

Además, y como ya se ha comentado previamente, se ha contado con dispensadores de agua en distintos puntos estratégicos de camerinos, escenario, producción, etc.

Se prioriza el vertido de las aguas grises y residuales a la red de saneamiento municipal y, al mismo tiempo, se verifica la gestión y el tratamiento posterior de las aguas residuales en la EDAR pertinente.

Por último, comentar que se indica y exige a todas las personas implicadas en el Festival, en especial a los restauradores y personal de montaje y desmontaje, la prohibición de verter a las aguas grises o residuales aceites usados de cocina o sintéticos, u otros líquidos químicos como pinturas, barnices, etc.

COMPROMISO 8

EVITAR LA CONTAMINACIÓN DEL SUELO.

De igual manera, se avisa sobre la prohibición de verter aceites u otros posibles residuos sobre el suelo.

En este contexto, resaltar la disposición de una capa con material impermeable en la zona de recarga de combustible de los grupos electrógenos para prevenir posibles derrames accidentales, aun a pesar de que todos ellos cuentan con chasis antifugas.

Al mismo tiempo, se delimita y señala de manera visible un espacio para la recarga de combustible de la maquinaria, en el que se dispone también una capa de material impermeable.

Por último, indicar que se elabora y difunde un protocolo de actuación frente a posibles accidentes como fugas o derrames de agua u otros líquidos con el fin de facilitar la activación de medidas correctoras en el supuesto de que se produjera algún incidente de esta naturaleza.



COMPROMISO 9

PREVENIR LA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA GENERADA POR RUIDOS Y VIBRACIONES.

Como es habitual en este tipo de eventos, se realiza estudio de impacto acústico cumpliendo con la normativa vigente y se planifica el montaje y desmontaje para prevenir las posibles molestias por ruidos y vibraciones.

COMPROMISO 10

PREVENIR LA CONTAMINACIÓN LUMÍNICA.

El diseño de luces del escenario y del resto del recinto se realiza asegurando la proyección de luces en sentido descendente, enfocando de manera exclusiva el espacio o superficie que se desea iluminar.

COMPROMISO 11

RESPECTAR EL ARBOLADO Y LAS ZONAS VERDES DEL RECINTO.

Durante el montaje y el desmontaje se consideran medidas para prevenir cualquier daño en el arbolado y en las zonas verdes del recinto, disponiendo, por poner un ejemplo, planchas en aquellas zonas más sensibles y/ o susceptibles de ser afectadas como consecuencia del tránsito de maquinaria o de las pisadas de los trabajadores/as.

COMPROMISO 12

GENERAR UN ESPACIO ACCESIBLE, DIVERSO E INTEGRADOR PARA TODAS LAS PERSONAS.

Tanto en el Plan de autoprotección como en el Proyecto técnico del Festival, se contemplan medidas para asegurar la accesibilidad física y motriz de todas las personas, independientemente de su capacidad de movilidad, evitando además generar nuevas barreras físicas con la implantación e instalación de las infraestructuras y el equipamiento técnico.

Asimismo, se habilitan plataformas de uso exclusivo para personas con movilidad reducida (PMR) y sus acompañantes, con itinerario accesible visiblemente señalizado e identificado, así como aseos portátiles adaptados.

Gracias a la colaboración de la Delegación del Rector para la Igualdad y de la Delegación del Rector para la Diversidad de la Universidad Complutense de Madrid (UCM) se volvió a contar con un espacio destinado a sensibilizar, informar y plantear cuestiones de género e inclusión, así como para poder denunciar de forma anónima sobre posibles episodios de acoso, abuso físico o verbal, o agresión por motivos machistas, de LGBTIAQ+fobia, racismo o xenofobia.

Por último, comentar que en los puestos de restauración del Festival se incluye una oferta variada de comida apta para vegetarianos, veganos y personas que puedan presentar distintas intolerancias dietéticas.



COMPROMISO 13

INFORMAR Y SENSIBILIZAR PARA FOMENTAR LA CORRESPONSABILIDAD DE TODOS LOS IMPLICADOS EN EL FESTIVAL.

Se realiza una importante labor comunicativa para, por un lado, asegurar que todos los grupos de interés reciben información acerca del compromiso por la sostenibilidad asumido por la Organización del Festival y, por otro lado, para solicitar su colaboración e implicación.

De forma paralela, se difunden mensajes sensibilizadores y consejos de buenas prácticas a través de las redes sociales y otros canales de comunicación del Festival: pantallas, mailing, prensa, etc. Y en la web del Festival se incorpora información sobre el Proyecto de Sostenibilidad para que ésta esté accesible para todas las personas usuarias a la página.

COMPROMISO 14

PROMOVER PRÁCTICAS Y ACTITUDES RESPONSABLES DURANTE LA CELEBRACIÓN DEL FESTIVAL, TANTO EN LO QUE SE REFIERE A RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIENTAL COMO HIGIÉNICOSANITARIA.

Cumpliendo con la normativa vigente respecto a temas de salud y prevención de riesgos laborales, se cuenta con la señalética e información pertinente para prevenirlos.

Además, a través de cláusulas que se incorporan en los contratos, se obliga a los proveedores y demás participantes en el Festival a mantener unas condiciones mínimas de higiene y salubridad en sus espacios de trabajo y en el recinto en general, así como a que colaboren en la segregación en origen de las distintas fracciones de residuos.

Por último, indicar que, al igual que se incluyen indicaciones de actuación ante posibles accidentes y emergencias relacionadas con la seguridad y la electricidad, también se incorporan en el Plan de emergencia cláusulas destinadas a establecer un protocolo de actuación frente a posibles emergencias meteorológicas, cada vez más frecuentes como consecuencia de la situación actual de emergencia climática que vivimos.



COMPROMISO 15

ESTUDIAR Y COMPENSAR LA HUELLA DE CARBONO².

Se realiza una importante labor por parte de la Organización del Festival para lograr recopilar los datos necesarios para estudiar la Huella de Carbono, siendo las fuentes de emisión contempladas en el estudio realizado en la edición 2023, las siguientes:

- ❖ Consumo eléctrico directo de la red general.
- ❖ Viajes y desplazamientos de personas (trabajadores, proveedores, artistas, asistentes y otros implicados).
- ❖ Portes de mercancías.
- ❖ Pernoctaciones fuera del hogar (trabajadores, proveedores, artistas y otros participantes).
- ❖ Generación de residuos sólidos.
- ❖ Generación de aguas residuales.
- ❖ Consumo de combustible en maquinaria y grupos electrógenos.

En este contexto, resaltar que se han contemplado nuevas fuentes de emisión respecto a las ediciones previas con el propósito de que el alcance del estudio de la Huella de Carbono sea mayor.

Indicar que el estudio de la Huella de Carbono se realiza considerando todos los datos que se han conseguido recopilar (aproximadamente el 70% del total de los datos) y entre los que se encuentran también los viajes y desplazamientos de los asistentes que aportaron sus datos a través de la encuesta realizada durante varias semanas:

- ❖ Huella de Carbono (incluyendo los datos de viajes de los asistentes): 84,32 t CO₂e.
- ❖ Huella de Carbono por persona (incluyendo los datos de viajes de los asistentes): 0,002 t CO₂e/persona.

Una vez conocida la Huella de Carbono, se procede a compensarla participando de forma voluntaria en un proyecto de protección del clima, al igual que ya se hizo en la edición del 2022, año en el que se compensó la Huella de Carbono del Festival participando en el [Programa Madrid Compensa](#), programa de compensación de emisiones de CO₂ y generación de servicios ecosistémicos del Ayuntamiento de Madrid. La Huella de Carbono de la edición 2023, se compensa con [Bosques Sostenibles](#), participando en la reconstrucción de un bosque en Navalacruz, Ávila, afectado por un incendio en el verano del 2021.

Asimismo, es importante resaltar la elaboración de un plan de reducción de la Huella de Carbono con objetivos concretos para cada una de las fuentes de emisión.

² Huella de Carbono: se trata de un indicador ambiental que contabiliza la totalidad de gases de efecto invernadero (GEI) emitidos por efecto directo o indirecto por un individuo, organización, evento o producto. Las emisiones asociadas a las operaciones de una organización se pueden clasificar como emisiones directas o indirectas.



COMPROMISO 16

REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN DE LAS DISTINTAS MEDIDAS PARA ASEGURAR LOS MEJORES RESULTADOS, Y PODER ELABORAR UN INFORME DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD CON INCLUSIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA PARA EDICIONES VENIDERAS.

En general y como ya se ha mencionado en el apartado de Metodología, se realiza el seguimiento y la evaluación de las distintas medidas contempladas en la Estrategia de Sostenibilidad de Jardín de las Delicias, 2023, a lo largo de todo el proceso de pre-producción y producción con el fin de, por un lado, detectar posibles debilidades para subsanarlas, tratando de asegurar así la mejora continua y, por otro lado, evidenciar y recopilar datos e información de interés para elaborar el presente Informe de Sostenibilidad.

COMPROMISO 17

OPTAR A CERTIFICACIÓN Y RECONOCIMIENTO EXTERNO E INDEPENDIENTE.

Se opta de nuevo a los “AGF Award” otorgados por la organización A Greener Future, líder internacional en la promoción de estrategias y planes de sostenibilidad en el sector de la música en vivo, y se consigue revalidar su reconocimiento en la categoría “Improvers”, además de conseguir una nominación especial en la categoría de “Greener Transport Award”.



EN BUSCA DE LA MEJORA CONTINUA

En términos generales, los resultados de la implantación y gestión de las distintas medidas que conforman el Plan de Acción de la Estrategia de Sostenibilidad del Festival Jardín de las Delicias 2023 han sido positivos.

Hacer una mención especial al esfuerzo realizado por parte de la Organización en reforzar la implicación de todos los departamentos, proveedores y artistas en los compromisos de la Política de Sostenibilidad del Festival, así como en mejorar la recopilación de datos e información para ampliar el alcance del estudio de la Huella de Carbono, ofrecer respuestas más precisas y reales a A Greener Future y obtener una visión más amplia y detallada de los resultados obtenidos a partir de la implementación de la Estrategia de Sostenibilidad.

En este sentido, resaltar la colaboración e implicación de los departamentos y/o responsables de arte y decoración, artística, comunicación, producción, prevención de riesgos laborales, limpieza, restauración, patrocinios y barras.

Asimismo, distinguir también la importante labor de sensibilización y concienciación tanto a nivel interno como externo, al incorporar la información sobre las distintas medidas del Plan de Acción Sostenible y los mensajes con consejos de buenas prácticas como parte de la propia comunicación del Festival, y no como algo extraordinario y adicional.

Por lo que se refiere al aumento del alcance del estudio de la Huella de Carbono, destacar que gracias a la encuesta lanzada semanas antes de la celebración del Festival y que estuvo disponible en la web, se pudieron obtener datos acerca de los viajes y desplazamientos de una muestra representativa de 3.044 asistentes (7,53% del total de asistentes), que ha servido como base para realizar la estimación de esta importante fuente de emisión de gases de efecto invernadero (GEI).

En conclusión, puede afirmarse que, en comparación con la edición precedente, la Estrategia de Sostenibilidad y los resultados obtenidos en la implementación y gestión de las distintas medidas y acciones sostenibles que la han configurado, se ha conseguido aplicar la mejora continua respecto al compromiso y al nivel de sostenibilidad alcanzado en Jardín de las Delicias 2023.

En este contexto, comentar que gran parte de las propuestas de mejora detectadas y planteadas en el Informe de Sostenibilidad del 2022, se han llevado a cabo en la cuarta edición del Festival en 2023.



JARDIN ^{DE} LAS DELICIAS



JARDÍN DE LAS DELICIAS

FESTIVAL

#PLANETASANO FESITVALES PARASIEMPRE